

Entrevista al Dr. Francisco Bueno Cañigral Doctor en Medicina y Cirugía

por Almer Villajos.



Francisco-Jesús Bueno Cañigral es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universitat de València, Área de Medicina Preventiva y Salud Pública; Máster en Economía de la Salud y Gestión de los Servicios Sanitarios y Sociales por la Universidad de Alicante; Máster de Dirección y Organización de Hospitales y Servicios de Salud por la Universidad Politécnica de Valencia. Diploma de Gestión Económica y Servicios Generales, Diploma de Gestión de Servicios Clínicos, Diploma de Promoción de la Salud por el Instituto Valenciano de Estudios en Salud Pública de la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

Desde 1992 hasta la actualidad es Coordinador General / Jefe del Servicio de Adicciones de la Concejalía de Salud y Consumo de l'Ajuntament de València.

Ha publicado 45 libros y/o monografías, 32 artículos en Revistas Científicas. Ha presentado 110 Comunicaciones y Ponencias a Congresos, Seminarios, Jornadas, etc., de medicina preventiva y salud pública, gestión sanitaria y adicciones.

1. ¿Cuáles son las áreas de actuación del Servicio de Adicciones del Ayuntamiento?

El Plan Municipal sobre Trastornos Adictivos del Ajuntament de València (PMD) está desarrollado en cuatro áreas:

1. Área de coordinación institucional y participación social
2. Área de atención.
3. Área de prevención, que comprende Prevención Comunitaria, Prevención Familiar, Prevención Escolar, Alternativas de Ocio y Tiempo Libre.
4. Área de formación, investigación y documentación que incluye el Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel".

El PMD se lleva a cabo en la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA-València) que está constituida como el Servicio de Adicciones de la Concejalía de Salud y Consumo de l'Ajuntament de València.

2. ¿A qué población se dirigen sus acciones?

Hay actividades de prevención de las adicciones tanto con sustancia como sin sustancias que están dirigidas a toda la población en general y otras actividades están dirigidas a la población escolar hasta los cursos de bachillerato, a universitarios y a profesionales de ciencias de la salud, de la educación, de la información, etc.

3. El Ayuntamiento y la Universidad de Valencia llevan colaborando desde hace más de diez años en la prevención de las adicciones al juego y a las tecnologías y hace dos años se estableció un convenio de colaboración entre ambas instituciones. ¿Cuáles son las acciones que se están llevando a cabo?

Estamos realizando cada curso escolar el Programa Ludens del Profesor Mariano Chóliz Montañés de la Facultad de Psicología de la Universitat de València, que es un programa de prevención de adicción al juego que se basa en los principios de la psicología científica y la filosofía del juego ético. Su Objetivo Principal es evitar la aparición del trastorno del juego mediante las tres dimensiones que rigen los programas de prevención y que son 1) información veraz, 2) sensibilización y cambios actitudinales y 3) adquisición de pautas de conducta saludables hacia el juego.

Los cursos escolares a los que se dirige el Programa son: 4º de ESO, Bachiller y Ciclos Formativos. Consta de tres sesiones: 1ª) Juego, jugadores y adicción, 2ª) Los nuevos juegos: El juego online y 3ª) Retest y consolidación de los cambios.

Ludens tiene instrumentos de evaluación con los que se puede constatar la gravedad del problema en el contexto en el que se aplica. Para ello, desde el inicio de la implementación se han utilizado varias medidas de resultado para evaluar la eficacia del programa sobre el cambio de actitudes de juego: a) la reducción de la participación en los juegos y b) la disminución y/o desaparición de la sintomatología clínica del trastorno de juego presente en los casos detectados mediante la evaluación previa.

Desde el inicio de programa Ludens hasta el curso escolar 2020/2021, han participado en el mismo 156 centros de enseñanza, se han impartido 409 talleres y han participado 10.566 alumnos.

La previsión para el presente curso escolar 2021/2022 es hacer el programa en 40 centros de enseñanza, impartir 116 talleres y que participen 3.215 alumnos.

4. La OMS incluyó en el CIE-11 el trastorno por uso de videojuegos como un trastorno adictivo. ¿Tienen previsto llevar a cabo acciones preventivas similares a las que están llevando a cabo actualmente con el uso de las tecnologías (móvil y redes sociales) y los juegos de apuesta?

Hemos realizado diversas jornadas con profesionales de la salud y de la educación en las que pusimos de manifiesto el mal uso de los videojuegos, por la pérdida de tiempo, de dinero y de descanso, lo que ha generado en muchos casos dependencia

a los mismos, Además, hemos realizado publicaciones con consejos para padres/madres y jóvenes sobre el buen uso de las TIC.

En el mes de septiembre de cada año hacemos una reunión con la comunidad educativa de la ciudad de València, donde exponemos y entregamos información sobre los diferentes programas que vamos a realizar durante el curso escolar. En la última reunión realizada el 22 de septiembre de 2021, algunos docentes plantearon que en bachiller y en ciclos formativos, el absentismo escolar a las primeras clases de la mañana es muy importante y que algunos alumnos que asisten, o se duermen o está ausentes, debido a que han estado varias horas durante la noche, con los videojuegos.

Ante esta situación, los docentes plantearon la necesidad de realizar talleres específicos de prevención de adicción a los videojuegos dirigidos a escolares. Estamos preparando un taller, tomando como base programas de prevención de las adicciones tecnológicas y confiamos poderlo ofertar para el próximo curso escolar 2022-2023.

5. El Servicio de Adicciones del Ayuntamiento tiene una proyección internacional, especialmente en Iberoamérica. ¿Cómo cree usted que se puede colaborar desde el Servicio de Adicciones del Ayuntamiento de València en la prevención de las adicciones comportamentales en estos países?

El mes de julio de 2020 se firmó un Memorando de Entendimiento y Asistencia Técnica entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por medio de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Ajuntament de València para la ejecución de actividades de reducción de la demanda de drogas.

Desde entonces hasta la actualidad hemos realizado, conjuntamente con la Unidad de Información e Investigación Social y Sanitaria (UISYS) de la Universitat de València y con la colaboración de la CICAD y de la Organización Panamericana de Salud (OPS), diversas conferencias y encuentros online, dirigidos a profesionales de las Américas y del Caribe, con el objetivo de trasladar las actuaciones que estamos haciendo en el Ajuntament de València en materia de prevención de las adicciones, tanto con sustancia, como sin sustancia, así como realizar debates sobre la situación actual y propuestas de futuro, que han servido para formar, compartir información y estrechar lazos con diversas universidades, asociaciones y entidades públicas que han participado en estos actos online.

El Profesor Mariano Chóliz Montañés impartió el 2 de diciembre de 2020 la conferencia online “Prevención de los trastornos del juego: recomendaciones en tiempo de pandemia”, con una participación de 176 profesionales de las Américas.

La pandemia nos ha obligado a incrementar las actividades online, que consideramos que han sido muy útiles en la prevención de las adicciones para muchos profesionales de diversos países, predominantemente de habla hispana.

En cumplimiento del Memorando, seguiremos colaborando con la CICAD, la OPS y la Universitat de València para hacer actividades dirigidas a los profesionales que están trabajando en adicciones, muy especialmente para los iberoamericanos.

Para poder conocer todas las actividades del Servicio de Adicciones (PMD/UPCCA-València) pueden consultar nuestra web:

<https://www.valencia.es/web/guest/cas/pmd/plan-municipal-de-drogodependencias>